

**PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT**

**PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**

<b>CONVOCATÒRIA:</b> <b>JULIOL 2014</b>	<b>CONVOCATORIA:</b> <b>JULIO 2014</b>
<b>HISTÒRIA D'ESPANYA</b>	<b>HISTORIA DE ESPAÑA</b>

**BAREMO DEL EXAMEN**

1. Describa el tipo de fuentes utilizadas en los textos. (1 punto)
2. Identifique las ideas principales de los textos, situándolas brevemente en su contexto histórico y el núcleo temático correspondiente. (2,5 puntos)
3. Explique cómo se entendían en aquel contexto los conceptos “amnistía” y “soberanía popular”. (2 puntos)
4. Sitúe y explique la estricta transición política, con especial atención al papel del antifranquismo. (2,5 puntos)  
Analice las medidas a las que se refieren los textos y relaciónelas con la situación durante la dictadura. (2 puntos)

**SEGUNDA OPCIÓN**

**Documento 1**

“Si ha habido un tema permanente en la reivindicación y movilización de la oposición, tanto política como sindical, durante los largos años de la dictadura, éste ha sido sin duda el de la amnistía. (...) La petición de amnistía es una constante de nuestra historia moderna, pues, por desgracia el pueblo español durante siglos, salvo brevísimos periodos, siempre se ha enfrentado al problema de que los regímenes imperantes, para sobrevivir, metían en la cárcel u obligaban a exiliarse a sus adversarios políticos. El más largo y trágico de estos periodos se inició, como es sabido, en 1939 –para algunos en 1936– y sus secuelas finales no han sido todavía superadas. Estamos en la fase final y quizás decisiva si la proposición de ley que acaba de ser elaborada por los partidos comunista, socialista, socialista popular y minoría vasco-catalana, pasa la prueba del Parlamento y se convierte en ley”.

Nicolás Sartorius, “Amnistía laboral”, *Triunfo*, nº 767, 8 de octubre de 1977

**Documento 2**

“En el momento en el que yo tomo la decisión de legalizar el Partido Comunista, y la tomo con el concierto de varios ministros, no se puede decir que se trata de un hecho aislado y sin precedentes. Todos los que estábamos trabajando en la línea de llegar a la convocatoria de unas elecciones generales libres que permitieran el renacimiento de la democracia en nuestro país, todos sabíamos que se iba a legalizar el PCE. Lo queríamos hacer en el momento en que fuera menos traumático para el país porque es cierto que tantos años vapuleando al Partido Comunista y haciéndole depositario de todos los males que había tenido como consecuencia un estado, digamos que mayoritario, por lo menos de recelo hacia el PCE (...).

Yo legalicé al Partido Comunista porque en aquel momento me parecía clave desde el punto de vista nacional, y de manera muy especial, desde el internacional. Y también por ser de justicia que nos olvidáramos de los traumas de la Guerra Civil y que el Partido Comunista, inmerso en un Estado democrático, tuviera la oportunidad de jugar el papel que le correspondiera en función de los votos que obtuviera en las elecciones. Y tengo que decir que Santiago Carrillo prestó un servicio importante, importantísimo de hecho, porque gracias a él los niveles de agitación que pudimos vivir entonces –que vivimos muchísimos– se hubieran podido multiplicar por la acción de los comunistas. (...)

Victoria Prego, “I. Adolfo Suárez. La apuesta del Rey (1976-1981)” en *Presidentes. Veinticinco años de historia narrada por los cuatro jefes de gobierno de la democracia*. Barcelona, Plaza & Janés, 2000, pp. 57-66.